



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06831695 - REAJUSTE PRESUPUESTARIO EJERCICIO FINANCIERO 2022

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Secretaría de Hacienda de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del reajuste presupuestario de las subcuentas correspondientes al Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2022, que se detalla en las planillas anexas que forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y elévese a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos.